



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
2026 140° Aniversario de la fundación de Sunchales

Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA N° 3306 / 2026

ARTÍCULO 1º.- Designase los nombres de VGM Soldado Gabriel Giordano, VGM Soldado Carlos Leconte, VGM Soldado Sergio Durando, Luis E. Vernet, Crucero ARA Gral Belgrano, 2 de Abril, Heroínas de Malvinas y Puerto Argentino, a las calles del loteo denominado comercialmente “Sunchalote” correspondiente al Barrio Malvinas Argentinas, según croquis que figura como ANEXO I y forma parte integrante de la presente.

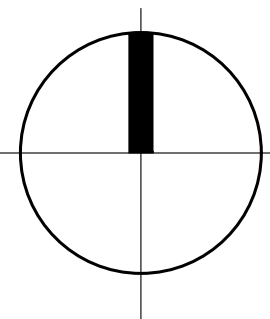
ARTÍCULO 2º.- Sustitúyase el nombre a la calle Valerio Betta entre calle Madre Teresa de Calcuta y su proyección hasta calle Güemes por el nombre VGM Tte. Owen Crippa.

ARTÍCULO 3º.- Impóngase el nombre “Héroes de Malvinas” al espacio verde descripto en el ANEXO I de la presente, en cumplimiento de la Ordenanza 3000/22.

ARTÍCULO 4º.- Dispónese la colocación de la señalización correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- Dése al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.-



ESPACIO VERDE
HÉROES DE MALVINAS

PUERTO ARGENTINO

HEROÍNAS DE MALVINAS

2 DE ABRIL

CRUCERO ARA GRAL. BELGRANO

VGM TT. OWEN CRIPPA

LUIS E. VERNET

VGM SOLDADO SERGIO DURANDO

VGM SOLDADO CARLOS LECONTE

VGM SOLDADO GABRIEL GIORDANO

MADRE TERESA DE CALCUTA

AVENIDA REPÚBLICA ARGENTINA

VII

ANEXO 1



PARQUE HABITACIONAL SUNCHALES "SUNCHALOTE"

UBICACIÓN: SUNCHALES, SANTA FE

PLANO
Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

ESCALA
Sin Escala

FECHA
Octubre 2026